



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”



Buenos Aires, 5 de marzo de 2021

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 2124/2016 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N° 896/2020 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Centro de Investigación y Desarrollo denominado “**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**” radicado en la Facultad Regional Buenos Aires, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 1292.

Que el reglamento del aludido Centro de investigación y desarrollo establece en su artículo 4° que el Director y Vicedirector del mismo serán designados por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires y su mandato tendrá dos (2) años de duración pudiendo ser reelegidos.

Que la Resolución N° 896/2020 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, designar en carácter de Director al docente investigador al Doctor Isaac Marcos COHEN y a la Ingeniera María Del Carmen GUTIERREZ en carácter Vicedirectora del Centro **CTQ**, por el lapso de dos (2) años, a partir del 1° de diciembre de 2020.

Que el Señor Secretario General a cargo de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en su reunión del día 23 de febrero del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 1292, y recomendaron aprobar la designación del Doctor Isaac Marcos COHEN como Director y de la Ingeniera María del Carmen GUTIERREZ como Vicedirectora del Centro de Investigación y Desarrollo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”



denominado “**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**”, por el periodo indicado en la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N° 896/2020.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

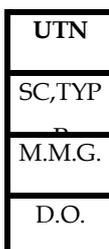
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires mediante Resolución N° 896/2020.

ARTÍCULO 2º.- Designar en carácter de Director del Centro de Investigación y Desarrollo denominado “**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**” radicado en la **Facultad Regional Buenos Aires** al Doctor Isaac Marcos COHEN (DNI N° 8.242.163) y como Vicedirectora a la Ingeniera María del Carmen GUTIERREZ (DNI N° 12.079.039) docentes investigadores de la mencionada Facultad Regional, por el lapso de dos (2) años, a partir del 1° de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 83/2021.



ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
Rector